CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJO DE GOBIERNO

465. EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 6 DE JULIO DE 2020.

En virtud de lo establecido en el artículo 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 06 de julio de 2020.

"EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL Consejo de Gobierno EN SESIÓN Extraordinaria CELEBRADA EL DÍA 6 de julio de 2020."

- --APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR
- -- COMUNICACIONES OFICIALES
- --ASUNTO: DELITO DE ROBO CON VIOLENCIA O INTIMIDACIÓN.-Auto de fecha 23 de Junio de 2020, dictado por el Juzgado de Menores nº 1 de Melilla, recaído en autos de EXPTE. DE REFORMA № 167/18
- --ASUNTO: DELITO DE ROBO CON VIOLENCIA O INTIMIDACIÓN.- Auto de fecha 22 de Junio de 2020, dictado por el Juzgado de Menores nº 1 de Melilla, recaído en autos de EXPTE. DE REFORMA № 189/19
- --ASUNTO: DELITO DE LESIONES.- Auto de fecha 22 de Junio de 2020, dictado por el Juzgado de Menores nº 1 de Melilla, recaído en autos de EXPTE. DE REFORMA № 253/19.
- --ASUNTO: RECLAMACIÓN ABONO DE FACTURA E INTERESES DE DEMORA DE LA MISMA, CORRESPONDIENTE A MONTAJE DE CARPA PARA EVENTO PÚBLICO.- Diligencia de Ordenación de fecha 25 de Junio de 2020, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Melilla, mediante la cual se declara firmeza de sentencia de fecha 02-04-2020, dictada por el mismo y recaída en P.A. 219/19, incoado en virtud de recurso contencioso-administrativo interpuesto por UTE SERVICIOS OPERATIVOS MELILLA, que estima dicho recurso.
- --ASUNTO: DELITO DE ROBO CON FUERZA EN LAS COSAS.- Auto de fecha 24 de junio de 2020, dictada por el Juzgado de Menores nº 1 de Melilla, recaída en autos de EXPTE. DE REFORMA Nº 278/19.
- --ASUNTO: DESESTIMACIÓN POR SILENCIO ADMTVO. DE RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS PRODUCIDOS EN LOCAL DEL TEMPLO HINDÚ COMO CONSECUENCIA DE FILTRACIONES DE TUBERÍAS DE SUMINISTRO GRAL. DE AGUA.- Diligencia de Ordenación de fecha 25 de Junio de 2020, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Melilla, mediante la cual se declara firmeza de sentencia de fecha 16-04-2020, dictada por el mismo y recaída en P.A. 330/19.
- --ASUNTO: DILIGENCIA DE ORDENACIÓN DE FECHA 26-06-2020 QUE DECLARA FIRME LA SENTENCIA ESTIMATORIA № 88/2020, DE FECHA 19-03-2020, RECAÍDO EN EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO 223/2018 DICTADO POR EL JDO. DE LO ONTENCIOSOADMINISTRATIVO № 2 DE MELILLA, PROMOVIDO POR D. Á. E. S. L. F
- --ASUNTO: AUTO DE FECHA 25-06-2020 QUE ACUERDA EL ARCHIVO POR PRESCRIPCIÓN DE LA INFRACCIÓN PENAL RECAÍDO EN EXPEDIENTE DE REFORMA 127/2018 DICTADO POR EL JDO. DE MENORES № 1 DE MELILLA POR UN DELITO DE ROBO CON VIOLENCIA.
- --ASUNTO: AUTO DE FECHA 24-06-2020 QUE ACUERDA EL ARCHIVO POR PRESCRIPCIÓN DE LA INFRACCIÓN PENAL RECAÍDO EN EXPEDIENTE DE REFORMA 100/2019 DICTADO POR EL JDO. DE MENORES Nº 1 DE MELILLA POR UN DELITO LEVE DE LESIONES.
- --ASUNTO: DAÑOS A BIENES MUNICIPALES POR ACCIDENTE DE TRÁFICO.- Sentencia nº 131/2020 de fecha 25 de junio de 2020, dictada por el Juzgado de 1ª Instancia nº 3 de Melilla, recaída en autos de J.V. 339/19.
- -- Mediante el presente escrito se da cuenta del Auto de 14 de junio de 2020, dictado por el Juzgado de 1ª Instancia nº 4 de Melilla, que tramita denuncia de D. O. F. M. contra la CAM por la Orden nº 1979, de 29 de mayo de 2020 (por el motivo de vulneración de la jerarquía normativa).

La indicada resolución judicial acuerda la incoación de la DILIGENCIAS PREVIAS 362/20 y al tiempo, el sobreseimiento libre del procedimiento penal, ante la inexistencia de indicios racionales de perpetración de delito.

- -- ASUNTO: DAÑOS PRODUCIDOS A BIENES MUNICIPALES EN ACCIDENTE DE TRÁFICO.- Decreto, de fecha 29 de Junio de 2020, dictado por el Juzgado de 1ª Instancia nº 3, recaído en J.V. 51/20, instado por Ciudad Autónoma de Melilla contra COMPAÑÍA DE SEGUROS LÍNEA DIRECTA ASEGURADORA S.A. y D. A. M. B. G.,
- -- ASUNTO: COMUNICACIÓN DECRETO Nº 142/2020, DE FECHA 26-06-2020, TERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO POR SATISFACCIÓN EXTRAPROCESAL RECAÍDO EN JUICIO VERBAL 37/2020 POR DAÑOS PRODUCIDOS A BIENES MUNICIPALES COMO CONSECUENCIA DE ACCIDENTE DE TRÁFICO.
- -- ASUNTO: RATIFICACIÓN JUDICIAL DE DECRETO Nº 104, RELATIVO A ACTIVIDADES PERMITIDAS EN LA FASE III DEL PLAN PARA LA TRANSICIÓN A LA NUEVA NORMALIDAD.- Auto nº 175/2020 de fecha 1 de julio de 2020, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Melilla, recaída en MSN AUTORIZACIÓN/RATIFICACIÓN MEDIDAS SANITARIAS 2/20, instado por la Ciudad Autónoma de Melilla (Acuerdo de Consejo de Gobierno de 12 de junio de 2020).
- -- ASÚNTO: DILIGENCIA DE ORDENACIÓN DE FECHA 02-07-2020 QUE DECLARA FIRME EL DECRETO DE CADUCIDAD DE FECHA 05-06-2020 RECAÍDO EN EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO 6/2017 DICTADO POR EL JDO. DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 2 DE MELILLA, PROMOVIDO POR LA MERCANTIL TALHER S.A.-
- -- ASUNTO: SENTENCIA ESTIMATORIA 177/2020, DE FECHA 01-07-2020, DICTADA POR EL JDO. DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO № 3 DE MELILLA EN PROCEDIMIENTO ORDINARIO 13/2019, PROMOVIDO POR LA MERCANTIL DISTRIBUCIONES MELILLA S.L.
- -- ASUNTO: SENTENCIA DESESTIMATORIA Nº 449/2020, DE FECHA 09-03-2020, DICTADA POR LA SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA, SEDE EN MÁLAGA

BOLETÍN: BOME-B-2020-5774 ARTÍCULO: BOME-A-2020-465 PÁGINA: BOME-P-2020-1410